

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**10968** VALENCIA

Doña Cristina M Valero Domenech, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil num 4 de Valencia por el presente hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores num 1189/2019 habiéndose dictado en fecha 13 de febrero de 2020 por el Ilmo Sr Magistrado Juez del Juzgado de lo Mercantil n 4 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Juan Cortell SL con CIF B54926852 con declaración al propio tiempo de la Conclusión del Concurso por insuficiencia de masa activa.

Contra la resolución de conclusión cabe interponer recurso de apelación en un plazo de veinte días y para la Ilma Audiencia Provincial de Valencia plazo que se computará a los terceros interesados a partir de su publicación en el BOE

Valencia, 17 de febrero de 2020.- La Letrado de la Administración de Justicia, Cristina M. Valero Domenech.

ID: A200013160-1